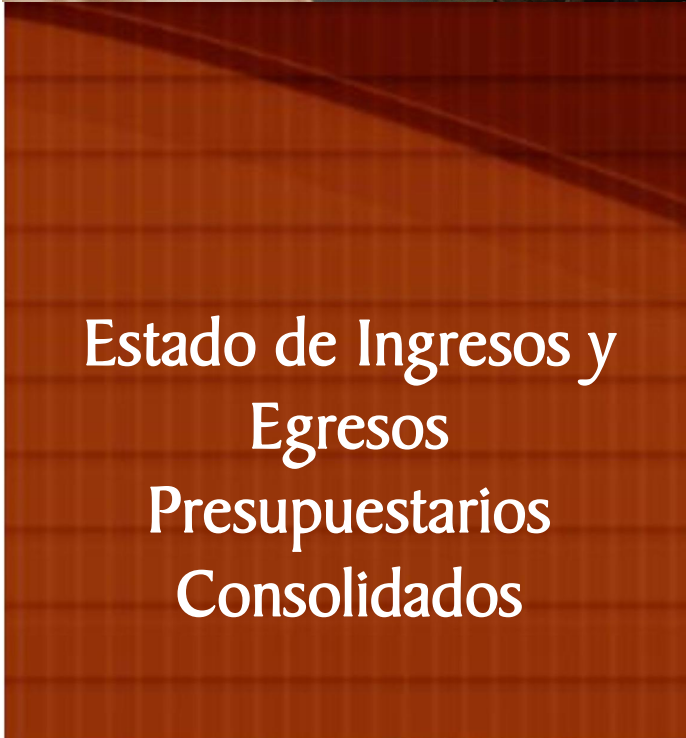


El Estado de Ingresos y Egresos Presupuestario, muestra el total de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2010, incluyendo recursos aplicados como refrendos y economías. El resultado presupuestario neto del ejercicio que se informa es de 163.5 millones de pesos.

## Estado de Ingresos y Egresos Presupuestarios Consolidados



**E**n el cumplimiento de los objetivos que se trazan en una administración pública, existen instrumentos que permiten el desarrollo y ejecución de políticas del Estado, las que orientan, regulan, controlan y permiten eficientar la generación de información, toma de decisiones y por ende ejercer con transparencia los recursos públicos.

Por ello, para cumplir las políticas públicas estatales, es necesario conjugar las disposiciones normativas, con los instrumentos técnicos que hacen que la información sea veraz, confiable y uniforme.

En el ejercicio fiscal 2010, el presupuesto de ingresos se desarrolló con base a los siguientes objetivos:

Impulsar el dinamismo de la acción recaudadora aplicando una serie de funciones, procesos y trabajos operativos; basados en una labor importante para recaudar contribuciones, realizar acciones de seguimiento y control de obligaciones fiscales y prever situaciones que puedan afectar al erario estatal y procurar mayores recursos federales.

Las estrategias de gasto diseñadas para este ejercicio permitieron encauzar las acciones programadas a las necesidades reales de la ciudadanía, destacando entre otras, la consecución de un esquema de planeación sectorial y regionalizada que permitió identificar las demandas de inversión más prioritarias; la continuidad a la innovación y la sistematización de los procesos administrativos orientado a las exigencias de una gestión por resultados y, principalmente, el seguimiento a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria como elementos imprescindibles que permitieron trazar un escenario de logros y finanzas públicas sanas.

Es por eso que para el logro de estas políticas públicas, se enfocó en un Presupuesto Basado en Resultados, que permite que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorpore sistemáticamente consideraciones sobre los resultados más que de los insumos y acciones realizadas, todo ello con el objeto de mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público.

Desde la perspectiva de la técnica del presupuesto o gestión por resultados, el gasto público tiene doble orientación: cualitativa y cuantitativa; la primera nos permite conocer donde estamos y a donde queremos ir, y la segunda registra el gasto a erogar en la consecución de los objetivos e indicadores señalados en cada uno de los proyectos.

Por lo cual, con un sólido desempeño presupuestal que ha proporcionado balances operativos positivos, en este apartado se presenta el estado de ingresos y egresos consolidado, que contiene información de los ingresos captados por la entidad durante el ejercicio 2010, como son: los ingresos estatales, los derivados del sistema de coordinación fiscal y por ingresos derivados de financiamiento y empréstito, asimismo se incluyen los recursos provenientes de ejercicios anteriores como fuente de financiamiento e incrementados al presupuesto del ejercicio 2010.

En los egresos, al cierre del ejercicio fiscal 2010, se consideran todas las erogaciones del gasto operacional e inversión realizados por los organismos públicos del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, los recursos que son transferidos por Ley a los municipios, así como a los organismos autónomos, que se regulan por normas expedidas a través de la Secretaría de Hacienda, como facultad que le otorga el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

## **BASES DE PREPARACIÓN**

El proceso de elaboración del estado de ingresos y egresos presupuestarios consolidados, se realiza con base acumulativa, sumando las operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio, por cada uno de los organismos públicos a través del Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), aplicando los criterios y políticas que establece El Código de Hacienda para el Estado de Chiapas y su reglamento, Normatividad de Ingresos, Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas, Normas y Tarifas para la Aplicación de Viáticos y Pasajes, Normatividad Contable y Normas Financieras que regulan la operación, registros y presentación de la información contable y presupuestaria en el Sector Público.

Los Estados presupuestarios consolidados, han sido elaborados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestarias estatales, que cumplen en gran parte las reglas de presentación de las Normas de Información Financiera Mexicana, con apego a los criterios de armonización que dicta la Ley

General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

El CONAC, ha emitido documentos que sientan las bases para que el gobierno federal, las entidades federativas y municipios logren cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dejando a los entes públicos de cada nivel de gobierno realicen las acciones necesarias para la implementación de la armonización contable.

Bajo este tenor, el estado de Chiapas, ha dado a conocer en los medios de difusión oficiales los documentos en materia de armonización contable, con el compromiso institucional de llevar a cabo los objetivos planteados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de esta manera en el ejercicio 2010 se han realizado las modificaciones a los marcos normativos contables y presupuestarios, así como en los instrumentos técnicos para lograr el cumplimiento de los objetivos a nivel nacional.

De esta forma, se incorporan en el Estado del Ejercicio del Presupuesto, los momentos contables del egreso, considerando además las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos, con la finalidad de dar a conocer la situación financiera de la entidad en el periodo que se informa.

## PRINCIPALES POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y REGISTRO

### Los Ingresos

- Los ingresos del gobierno del estado serán los que señale la Ley de Ingresos, los recursos que obtengan las entidades por la prestación de un servicio, por la enajenación de bienes y/o rendimientos por intereses, los recibidos a través de subsidios y transferencias del Gobierno Estatal, Federal o de instituciones distintas nacionales o extranjeras, así como los originados por operaciones no estimadas que aumenten su patrimonio.
- Todo ingreso registrado estará respaldado por los documentos comprobatorios o justificatorios que lo soporten

### Los Egresos

- Los egresos del gobierno del estado son los que señala el Presupuesto de Egresos Modificado, los originados por operaciones ajenas y aquellas erogaciones producto de ingresos propios de las entidades que disminuyan su patrimonio.
- Los egresos serán registrados en el momento en que se devenguen.
- Todo egreso registrado estará respaldado por los documentos comprobatorios y justificatorios que lo soporten.

### Presupuesto

- El Presupuesto de la Administración Pública está compuesto por las asignaciones estimadas en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio, así como las adecuaciones autorizadas por la Secretaría normativa que modifiquen el presupuesto.
- La clave presupuestaria es el instrumento que nos permite sistematizar la información del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la clasificación: administrativa, funcional-programática y económica; así mismo vincula las asignaciones y origen, con la ejecución del gasto; permite la identificación del ejercicio fiscal, y constituye un medio de control que integra las categorías, elementos, programa y proyecto
- El Clasificador por Objeto del Gasto es el documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros agrupándolo a través de capítulos, conceptos y partidas del gasto.

- Toda afectación al presupuesto está respaldada por los documentos que justifiquen su ejercicio o asignación.
- Las adecuaciones presupuestarias están sustentadas previamente, al análisis y evaluación del ejercicio del gasto para la consecución de los programas, proyectos, objetivos, líneas de acción, indicadores y metas que realicen los Organismos Públicos.
- La Ministración, es el documento mediante el cual se radican recursos presupuestarios con base a la calendarización autorizada para su ejercicio.
- La comprobación del gasto es la afectación de gasto que permite registrar en el SIAHE el comprometido, devengado, ejercido y pagado de los recursos autorizados y ministrados a los Organismos Públicos.
- El instrumento presupuestario que permite realizar cambios en el presupuesto devengado y en el ministrado, a través de sus modalidades: reintegros y cancelación de ministración, es el documento múltiple.

## ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CONSOLIDADO

El estado de ingresos y egresos presupuestarios, refleja al 31 de diciembre de 2010, el equilibrio entre los ingresos y los egresos aplicados del ejercicio que se informa.

El diferencial entre los ingresos y egresos, son los compromisos de recursos etiquetados principalmente del Ramo 33 aportaciones federales, recursos por convenios y subsidios, así como de obras y proyectos en proceso de ejecución para el ejercicio 2011 con un monto de 8 mil 945.5 millones de pesos, reflejando al cierre del ejercicio un resultado presupuestario de 163.5 millones de pesos.

**Cuadro 64**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS					
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CONSOLIDADOS					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010					
(Millones de Pesos)					
INGRESOS			EGRESOS		
CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE INTEGRAL	CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE INTEGRAL
	<b>4 226.3</b>	<b>6.5</b>	LEGISLATIVO	313.1	0.5
Impuestos	1 262.2	1.9	EJECUTIVO	43 870.7	67.5
Derechos	920.6	1.4	JUDICIAL	412.9	0.6
Productos	326.3	0.5	MUNICIPIOS	10 077.6	15.5
Aprovechamientos	898.8	1.4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1 187.9	1.8
Otras Contribuciones	12.6	0			
	805.8	1.2			
Ingresos Estatales derivados de la Operación del Convenio de Colaboración Admva. en Materia de Control de Obligaciones					
			<b>TOTAL DEVENGADO</b>	<b>55 862.2</b>	<b>85.9</b>
<b>INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL</b>	<b>49 621.6</b>	<b>76.4</b>	<b>Más:</b>		
Participaciones Fiscales Federales	16 675.3	25.7	<b>Recursos Etiquetados</b>	8 945.5	13.8
Aportaciones y Subsidios Federales	32 946.3	50.7			
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>3 570.0</b>	<b>3.1</b>	<b>SUMA: DEVENGADO Y REC. ETIQUETADOS</b>	<b>64 807.7</b>	<b>99.7</b>
<b>INGRESOS DEL EJERCICIO</b>	<b>57 417.9</b>	<b>88.4</b>	<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>163.5</b>	<b>0.3</b>
<b>Más:</b>					
<b>Refrendos y Economías Años Anteriores</b>	<b>7 553.3</b>	<b>11.6</b>			
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>64 971.2</b>	<b>100.0</b>	<b>SUMA IGUAL A LOS INGRESOS</b>	<b>64 971.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

## COMENTARIOS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO

### Ingresos

El total de los ingresos recaudados durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, ascendió a la cantidad de 57 mil 417.9 millones de pesos, integrados por: los Ingresos Estatales; impuestos, derechos, otras contribuciones, productos, aprovechamientos e ingresos estatales derivados de la operación del convenio de colaboración administrativa en materia de control de obligaciones que ascendieron a 4 mil 226.3 millones de pesos; los ingresos derivados del sistema de coordinación fiscal fue por 49 mil 621.6 millones de pesos constituyendo el 86.4 por ciento de los ingresos obtenidos en el ejercicio que se informa, integrándose de 16 mil 675.3 millones de pesos por Participaciones Fiscales Federales y 32 mil 946.3 millones de pesos por Aportaciones y Subsidios Federales.

Asimismo dentro de los ingresos se consideraron 7 mil 553.3 millones de pesos, provenientes de recursos refrendados y etiquetados del ejercicio inmediato anterior.

### Egresos

Como uno de los elementos que figuran en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, en el procesamiento y reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público, se da cumplimiento en este ejercicio 2010, de los momentos contables que ha pronunciado el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### Cuadro 65

PRESUPUESTO DEVENGADO POR CAPITULOS DEL GASTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Millones de Pesos)	
CAPÍTULOS DEL GASTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>55 862.2</b>
Servicios Personales	24 340.0
Materiales y Suministros	2 605.6
Servicios Generales	2 217.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	6 822.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1 069.2
Inversión Pública	4 947.8
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1 523.7
Participaciones y Aportaciones	10 160.3
Deuda Pública	2 175.3

Fuente: Secretaría de Hacienda

importe de 24 mil 340.0 millones de pesos para el pago de sueldos de los trabajadores al servicio del Estado, así como, recursos invertidos en el desarrollo de educación, servicios para la salud, capacitación, ciencia y tecnología, como fuentes del conocimiento y adiestramiento humano, clasificados en el capital humano.

El gasto de operación integrado por los capítulos 2000 *Materiales y Suministros* y 3000 *Servicios Generales* reflejan recursos devengados por 2 mil 605.6 millones de pesos y 2 mil 217.7 millones de pesos respectivamente, y representan los recursos aplicados en la obtención de insumos y servicios necesarios para la operación de la administración de gobierno.

Las *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas*, clasificados en el capítulo 4000, corresponden a los recursos que otorgó el Gobierno del Estado principalmente a becas para alumnos de los diferentes niveles educativos, apoyos a instituciones educativas y organizaciones no gubernamental para garantizar la estabilidad política y social en las regiones del estado, apoyos sociales a grupos y personas de escasos recursos, subsidios a la producción agrícola, mejoramiento de viviendas y a unidades públicas o privadas productores de Bienes o Servicios, con el fin de compensar pérdidas de operación y mantener bajos los precios de ciertos productos básicos o estratégicos; así como otorgados a Entidades Paraestatales tales como el ISSTECH

Por lo que en base al postulado octavo del Devengo Contable, en el cual se refleja el reconocimiento de una obligación de pago, el presupuesto devengado en el ejercicio 2010, ascendió 55 mil 862.2 millones de pesos, mayor en 0.8 por ciento sobre el presupuesto de egresos aprobado al inicio del ejercicio.

El Gasto Público se registra a nivel objeto del gasto, que al periodo que se informa, se aplicaron en capítulo 1000 *Servicios Personales*, un

(Jubilados y pensionados), Universidades del estado, los Municipios, a los Poderes Legislativo y Judicial, con un monto de 6 mil 822.6 millones de pesos.

Los recursos aplicados al capítulo; 5000 *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, aplicados a la adquisición de mobiliario y equipo de administración, herramientas y aparatos, equipos de comunicación, bienes informáticos, edificios y terrenos, ascendieron a 1 mil 69.2 millones de pesos; el capítulo 6000 "Inversión Pública" destinados a construcción de caminos, escuelas, urbanización, suministro de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas, medio ambiente, electrificación así como proyectos productivos, entre otros, se devengó un monto de 4 mil 947.8 millones de pesos, y finalmente el capítulo 7000 *Inversiones Financieras y Otras Previsiones* destinados al fomento de la industria y el comercio, al turismo así como para programas de alto impacto social como "el Amanecer" entre los más importantes, ascendiendo a un importe de 1 mil 523.7 millones de pesos.

Otro de los rubros más significativos corresponde al capítulo 8000 *Participaciones y Aportaciones*, que durante el periodo que se informa se aplicaron 10 mil 160.3 millones de pesos, de los cuales se refleja recursos transferidos a los municipios por un monto de 10 mil 77.6 millones de pesos, integrados por 3 mil 689.1 millones de pesos de Participaciones Fiscales Federales, 4 mil 73.5 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, 1 mil 776.8 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y 538.2 millones de pesos por Otras transferencias a los municipios. Asimismo dentro de este capítulo se encuentra los recursos devengados por los organismos públicos provenientes de fuentes de financiamientos a través de convenios por 82.7 millones de pesos.

Finalmente en el capítulo 9000 *Deuda Pública*, se registraron las amortizaciones de la deuda pública, los intereses de la deuda pública interna así como los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) que sumó un total de 2, 175.3 millones de pesos.

En cuanto al total del presupuesto devengado en clasificación administrativa, al Poder Ejecutivo, se destinó un importe de 43 mil 870.7 millones de pesos, que representa el 78.5 por ciento del total devengado, incluyendo a los organismos sectorizados.

Los recursos destinados al Poder Legislativo y Judicial importaron 313.1 millones de pesos, y 412.9 millones de pesos, que significó el 0.6 por ciento y 0.7 por ciento respectivamente del total devengado. Las transferencias a Municipios y Organismos Autónomos reflejan un importe de 10 mil 77.6 millones de pesos y 1 mil 187.9 millones de pesos que representan el 18.1 por ciento y 2.1 por ciento respectivamente sobre el total devengado en el ejercicio fiscal 2010

### Recursos etiquetados:

El saldo de los recursos al cierre del ejercicio 2010 ascendieron a 8 mil 945.5 millones de pesos, integrándose principalmente por recursos federales del Ramo 33, aportaciones de PEMEX, programa APAZU, PIBAI, Desarrollo Humano, Oportunidades, Subsidios a Organismos Autónomos, Sistema de Protección Social en Salud, Fondo Regional, Fondo de Inversión para Entidades Federativas (FIEF), Fondo Combate a la Pobreza, entre otros.

Las principales causas de este rubro, se originan por:

- Radicación de recursos federales en el último trimestre del ejercicio que se informa, provocando no concluir los procesos de ejecución de obras y proyectos de inversión, mismo que se ejecutarán principalmente vía refrendos y ADEFAS en el ejercicio 2011.
- Cambios estructurales en el Sistema Informático (SIAHE) al implementar los nuevos lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable así como la adaptabilidad de los procesos administrativos en este nuevo esquema operativo.

## ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Al cierre del ejercicio fiscal 2010, los rubros por capítulos y conceptos de gasto que refleja el Estado del Ejercicio del Presupuesto del Gobierno del Estado, es el siguiente:

**Cuadro 66**

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Pesos)						
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO			DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
	DE EGRESOS APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	MODIFICADO		MODIFICADO / DEVENGADO	%
<b>TOTAL</b>	<b>55 437 099 581</b>	<b>9 753 321 066</b>	<b>65 190 420 647</b>	<b>55 862 272 650</b>	<b>9 328 147 997</b>	<b>14.3</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>24 305 962 566</b>	<b>852 713 603</b>	<b>25 158 676 169</b>	<b>24 339 992 846</b>	<b>818 683 323</b>	<b>3.3</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10 261 204 494	499 859 390	10 761 063 884	10 608 867 052	152 196 832	1.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1 345 850 790	466 585 348	1 812 436 138	1 640 763 724	171 672 414	9.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6 641 379 457	541 970 113	7 183 349 570	6 953 882 182	229 467 388	3.2
Seguridad Social	2 654 232 242	( 27 866 190)	2 626 366 052	2 513 435 854	112 930 198	4.3
Otras prestaciones sociales y Económicas	199 299 647	27 849 350	227 148 997	189 238 172	37 910 825	16.7
Previsiones	932 673 003	( 932 046 361)	626 642	0	626 642	100.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1 845 340 371	267 327 047	2 112 667 418	2 031 130 729	81 536 689	3.9
Impuesto s/nominas y otros	425 982 562	9 034 906	435 017 468	402 675 133	32 342 335	7.4
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2 898 337 955</b>	<b>570 242 169</b>	<b>3 468 580 124</b>	<b>2 605 630 962</b>	<b>862 949 162</b>	<b>24.9</b>
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	367 128 788	( 11 524 664)	355 604 124	233 777 116	121 827 008	34.3
Alimentos y Utensilios	856 229 194	74 361 188	930 590 382	841 146 823	89 443 559	9.6
Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2 093 098	12 456 778	14 549 876	11 688 106	2 861 770	19.7
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	204 696 380	( 20 258 448)	184 437 932	127 650 962	56 786 970	30.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1 159 560 254	340 658 594	1 500 218 848	1 040 910 987	459 307 861	30.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	194 902 065	69 547 083	264 449 148	220 439 650	44 009 498	16.6
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos deportivos	27 830 033	82 756 328	110 586 361	51 737 617	58 848 744	53.2
Materiales y Suministros para Seguridad	817 848	5 737 077	6 554 925	2 952 951	3 601 974	55.0
Herramientas , Refacciones y Accesorios Menores	85 080 295	16 508 233	101 588 528	75 326 750	26 261 778	25.9
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2 418 764 431</b>	<b>668 947 654</b>	<b>3 087 712 085</b>	<b>2 217 699 807</b>	<b>870 012 278</b>	<b>28.2</b>
Servicios Básicos	406 681 291	145 386 867	552 068 158	369 538 826	182 529 332	33.1
Servicios de Arrendamiento	131 649 490	29 413 002	161 062 492	143 434 434	17 628 058	10.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros servicios.	423 137 961	382 469 854	805 607 815	502 601 333	303 006 482	37.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	74 637 195	51 205 150	125 842 345	89 647 429	36 194 916	28.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	221 278 480	91 193 797	312 472 277	200 679 257	111 793 020	35.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	876 741 601	( 255 939 227)	620 802 374	530 035 870	90 766 504	14.6
Servicio de traslado y Viáticos	228 265 387	95 357 966	323 623 353	238 253 035	85 370 318	26.4
Servicios Oficiales	53 527 879	131 878 798	185 406 677	142 970 809	42 435 868	22.9
Otros Servicios Generales	2 845 147	( 2 018 553)	826 594	538 814	287 780	34.8
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS</b>	<b>4 929 247 029</b>	<b>2 780 306 200</b>	<b>7 709 553 229</b>	<b>6 822 580 216</b>	<b>886 973 013</b>	<b>11.5</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2 730 219 205	560 701 474	3 290 920 679	3 072 666 055	218 254 624	6.6
Subsidios y Subvenciones	355 280 791	683 414 015	1 038 694 806	859 236 041	179 458 765	17.3
Ayudas Sociales	340 790 756	1 376 446 164	1 717 236 920	1 228 932 421	488 304 499	28.4
Pensiones y Jubilaciones	100 860 277	( 13 509 815)	87 350 462	86 512 534	837 928	1.0
Transferencia a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1 400 503 000	170 437 700	1 570 940 700	1 570 940 700	0	0.0
Transferencias al Exterior	1 593 000	2 816 662	4 409 662	4 292 465	117 197	2.7
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>274 686 995</b>	<b>1 572 263 638</b>	<b>1 846 950 633</b>	<b>1 069 230 625</b>	<b>777 720 008</b>	<b>42.1</b>
<b>Bienes Muebles</b>	<b>270 517 759</b>	<b>1 561 236 736</b>	<b>1 831 754 495</b>	<b>1 055 460 999</b>	<b>776 293 496</b>	<b>42.4</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	7 927 884	188 852 181	196 780 065	85 981 271	110 798 794	56.3
Equipo Educativo y Recreativo	1 147 846	15 588 729	16 736 575	6 822 539	9 914 036	59.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	123 394 139	785 492 220	908 886 359	529 278 354	379 608 005	41.8
Vehículos y Equipo de Transporte	0	259 386 756	259 386 756	146 641 189	112 745 567	43.5
Maquinaria y Equipo de Defensa y Seguridad	0	23 877 945	23 877 945	22 064 515	1 813 430	7.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	138 047 890	287 791 805	425 839 695	264 673 131	161 166 564	37.8
Activos Biológicos	0	247 100	247 100	0	247 100	100.0
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>0</b>	<b>8 315 000</b>	<b>8 315 000</b>	<b>8 015 824</b>	<b>299 176</b>	<b>3.6</b>
Terrenos	0	8 315 000	8 315 000	8 015 824	299 176	3.6
<b>Activos Intangibles</b>	<b>4169236</b>	<b>2 711 902</b>	<b>6 881 138</b>	<b>5 753 802</b>	<b>1 127 336</b>	<b>16.4</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>5 740 280 095</b>	<b>1 919 102 424</b>	<b>7 659 382 519</b>	<b>4 947 810 384</b>	<b>2 711 572 135</b>	<b>35.4</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	3 691 997 914	582 038 612	4 274 036 526	3 218 790 888	1 055 245 638	24.7
Obra Pública en Bienes Propios	2 048 282 181	1 337 063 812	3 385 345 993	1 729 019 496	1 656 326 497	48.9
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>1 523 820 003</b>	<b>2 301 816 663</b>	<b>3 825 636 666</b>	<b>1 523 690 081</b>	<b>2 301 946 585</b>	<b>60.2</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	186 068 900	328 746 943	514 815 843	488 970 378	25 845 465	5.0
Inversiones en Fideicomisos , Mandatos y Otros Análogos	1 271 330 263	1 777 370 035	3 048 700 298	1 034 719 703	2 013 980 595	66.1
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	66 420 840	195 699 685	262 120 525	0	262 120 525	100.0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>12 470 123 222</b>	<b>( 2 273 787 565)</b>	<b>10 196 335 657</b>	<b>10 160 314 739</b>	<b>36 020 918</b>	<b>0.4</b>
Participaciones	3 686 252 176	2 864 334	3 689 116 510	3 689 116 510	0	0.0
Aportaciones	6 551 097 872	( 665 369 049)	5 885 728 823	5 850 264 350	35 464 473	0.6
Convenios	2 147 402 736	( 2 064 148 648)	83 254 088	82 697 643	556 445	0.7
Otras Transferencias a Municipios	85 370 438	452 865 798	538 236 236	538 236 236	0	0.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>875 877 285</b>	<b>1 361 716 280</b>	<b>2 237 593 565</b>	<b>2 175 322 990</b>	<b>62 270 575</b>	<b>2.8</b>
Amortización de la Deuda Pública	859 733 186	( 158 765 422)	700 967 764	700 967 764	0	0.0
Intereses de la Deuda Pública	16 144 099	132 263 332	148 407 431	148 407 431	0	0.0
ADEFAS	0	1 388 218 370	1 388 218 370	1 325 947 795	62 270 575	4.5

Fuente: Secretaría de Hacienda.

## ESTADO DE ORIGEN DE LOS INGRESOS Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EN CUENTAS DE BALANCE

El siguiente Estado de Origen de los Ingresos y Aplicación de los Recursos en Cuentas de Balance muestra, los ingresos obtenidos durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2010, clasificados de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2010; los ingresos Estales captados durante el ejercicio asciende a 4 mil 226.3 millones de pesos y se encuentran integrados por los Impuestos, Derechos, Otras contribuciones, Productos, Aprovechamientos e Ingresos Estatales Derivados de la Operación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Control de Obligaciones. El importe por 49 mil 621.6 millones de pesos corresponde a los ingresos derivados de la Coordinación Fiscal, es decir, los correspondientes a las Participaciones Fiscales Federales, Incentivos por Administración de Ingresos Federales y Aportaciones y Subsidios Federales, y de ingresos extraordinarios.

La repercusión de dichos ingresos en la aplicación del gasto se encuentra registrado en diferentes cuentas contables, el principal rubro de los egresos es el gasto efectuado en el costo de operación porque refleja los recursos aplicados a los servicios de educación, magisterio, capacitación y salud, así como, el registro de gastos de operatividad necesarios para el cumplimiento de la actividad propia de la administración pública, además de la previsión de prestaciones por este concepto, así mismo, los pagos de servicios telefónicos, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento, difusión, viáticos y demás. En el costo de inversión se registra principalmente aquellos gastos generados por la operación de proyectos productivos y de desarrollo considerados de inversión, así como, los indirectos que forman parte del costo de la obra y de los gastos de remodelación o mantenimiento de bienes muebles que aumenta su valor; además, el registro de bienes muebles inventariables que su costo no rebasa 20 smg. Así mismo, se refleja el pago de ADEFAS y las transferencias de recursos a las Entidades de control presupuestario indirecto, Organismos Autónomos y Entidades Sectorizadas (educativas y de desarrollo), correspondiente a la aplicación de recursos por los gastos operativos de dichos organismos públicos.

La repercusión de los ingresos en el activo circulante se debe a los anticipos realizados para la ejecución de obras y la inversión de insumos de producción; así también, se muestra la inversión realizada durante el periodo que se informa en activos fijos como bienes muebles para cubrir las necesidades de equipamiento de oficinas como son el mobiliario, bienes informáticos y vehículos, además de los necesarios para los programas o proyectos de su respectiva función, como los equipos médicos. Otro rubro del activo, son las inversiones en obras del sector público que se encuentran en proceso de construcción al segundo semestre del ejercicio que se informa y la amortización realizada a capital como pago de la deuda pública.



Cuadro 67

ORIGEN DE LOS INGRESOS Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EN CUENTAS DE BALANCE			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010			
( Pesos )			
CONCEPTO	INGRESOS EFECTIVOS	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>4 226 322 821</b>	<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y APORTACIONES A ORGANISMOS</b>	<b>4 266 992 136</b>
Impuestos	1 262 242 300	<b>COSTO DE OPERACIÓN</b>	<b>31 797 223 690</b>
Derechos	920 609 111	<b>COSTO DE INVERSIÓN</b>	<b>11 801 106 723</b>
Productos	326 268 714	<b>COSTO DE OPERACIÓN DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b>965 268 902</b>
Aprovechamientos	898 820 069	<b>COSTO DE INVERSIÓN DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b>411 939 433</b>
Otras Contribuciones	12 621 611	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
Ingresos Estatales Derivados de la Operación del Convenio de Colaboración Activa en Materia de Coordinación Fiscal	805 761 016	<b>Anticipos</b>	
		Anticipos a Proveedores	25 631 806
		Anticipos a Contratistas	718 958 108
		<b>Inventarios</b>	
		Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	135 089
		<b>ACTIVO FIJO</b>	
		<b>Bienes Muebles</b>	
<b>INGRESOS ESTATALES DERIVADOS DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL</b>	<b>49 621 537 445</b>	Mobiliario y Equipo de Administración	28 702 814
Participaciones Fiscales Federales	16 675 250 785	Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	172 262 791
Aportaciones y Subsidios Federales	32 946 286 660	Vehículos y Equipo de Transporte	134 491 446
		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	525 358 792
		Maquinaria y Equipo de Defensa y Seguridad Pública	6 751 200
		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4 428 861
		<b>Bienes Inmuebles</b>	
		Terrenos	6 715 824
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>3 570 000 000</b>	<b>Obras en Proceso</b>	<b>4 165 837 173</b>
		<b>Otras Inversiones</b>	<b>111 868 536</b>
<b>INGRESOS DEL EJERCICIO</b>	<b>57 417 860 266</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>17 631 562</b>
		<b>OTRAS OPERACIONES</b>	
		Deuda Pública a Corto Plazo	700 967 764
<b>MÁS:</b>		<b>MÁS:</b>	
Refrendos y Economías de Años Anteriores	7 553 397 631	<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>163 443 599</b>
		Refrendos Solicitados 2010, para 2011	
		Resultado Presupuestario	163 443 599
		<b>INGRESOS EN TRANSITO</b>	<b>8 945 541 648</b>
		Recursos Etiquetados*	8 945 541 648
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>64 971 257 897</b>	<b>SUMA IGUAL A LOS INGRESOS</b>	<b>64 971 257 897</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda.

\* Corresponde a recursos etiquetados del Ramo 33 y de recursos convenidos